

Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*, 15 de octubre de 2014

Asistentes:

José Miguel Noguera Celdrán, Coordinador
Antonio Irigoyen López
María Haber Uriarte, Secretaria
Magdalena Garrido Caballero
Francisco Marsilla de Pascual
Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez
Juan Hernández Franco
Sabino Perea Yébenes
Juana Ortín Capel, PAS

Justifican su ausencia:

Lucía Provencio Garrigós
Francisco Veas Arteseros
Cristina Roda Alcantud

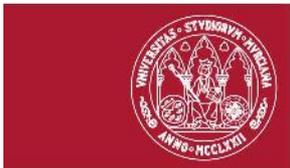
En Murcia, a 15 de octubre de 2014, a las 13:15 horas, en el aula 2.7 de la Facultad de Letras, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*, con las asistencias y ausencias justificadas señaladas, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- PUNTO 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- PUNTO 2. Informe del Coordinador del Máster.
- PUNTO 3. Aprobación, si procede, de solicitudes e matriculación en el Máster llegadas fuera de plazo.
- PUNTO 4. Procedimiento para establecer las líneas de investigación para los TFM.

PUNTO 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
Lectura y aprobación por unanimidad.

PUNTO 2. Informe del Coordinador del Máster.

D. José Miguel Noguera informa que todas las Guías Docentes, solo con la excepción de una de ellas, se han entregado a tiempo, con las modificaciones que se habían pedido, tanto de temarios como de integrantes.



El proceso de matriculación, a su vez, ha sido normal, con la prescripción de 24 alumnos, rechazándose solo una de ellas, y matriculándose al final 13 alumnos, dos de los cuales se admiten algo más tarde, aunque en el momento de la reunión ya están cursando las asignaturas troncales. D. Jorge A. Eiroa pregunta acerca de la procedencia de dichos alumnos, y es informado por el Coordinador del Máster.

D. Jorge A. Eiroa pregunta si el Rectorado plantea un límite de alumnos. D. Antonio Irigoyen informa que en principio diez, pero que es el rectorado el que al final tiene la última decisión.

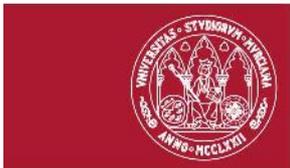
D. José Miguel Noguera explica que parece que los alumnos están por el momento tranquilos, y se están incorporando sin problemas a las clases y asistiendo a las conferencias publicadas, aspecto que enriquece el Máster. D. Francisco Marsilla anota que los alumnos de fuera de la UMU le han comentado que no saben cómo funciona el Aula Virtual, y que necesitan que alguien se lo explique. Parece que también lo ha preguntado algún profesor externo a la UMU, ya que a ellos también se les envía un password para el acceso virtual a sus asignaturas.

D. Jorge A. Eiroa señala que en la página web de la facultad salía el máster todavía como "pendiente de aprobación". D. José Miguel Noguera informa que hace unas tres semanas se había enviado la actualización del máster, y que creía que ahora ya no debería estar, pero que lo comprobaría y haría algo al respecto. Hay un sentimiento generalizado de que si la información del Máster hubiera estado a tiempo, hubiera habido más alumnos matriculados.

D. José Miguel Noguera informa de que él será el encargado de recordar los horarios y aulas, todas las semanas, a los profesores que les toque dar docencia. D. Antonio Irigoyen apunta que los coordinadores de cada asignatura deberían hacerlo.

D. José Miguel Noguera explica que mandó un mail al Decano para que asistiera a la inauguración, pero que no recibió respuesta. En su lugar, fue D. Jose Antonio Molina, que inauguró el Máster y el Grado. Opinión generalizada de que deberían de haber estado el Decano y el Vicerrector.

D. José Miguel Noguera informa que el proyecto económico lo han abierto sin partida. En principio tendríamos disponible el 30% del dinero, más o menos nueve mil euros, que nos darían de golpe. La inauguración no se ha cobrado, excepto 130€ de gastos. Respecto al dinero, se habla de la posibilidad de que cada área invite a un profesor, o que se organice una semana de ciclos de conferencias al terminar el Máster. D. Antonio Irigoyen recuerda que en septiembre se leen TFM y tesis, y que se podrían aprovechar, ya que vienen a dar una conferencia, a que estén presentes en dichos tribunales si se puede. Si se hiciera a final de curso, habría que avisar a los



conferenciantes por lo menos tres meses antes, por lo que deberíamos saber pronto cuándo van a dar el dinero.

PUNTO 3. Aprobación, si procede, de solicitudes e matriculación en el Máster llegadas fuera de plazo.

Se aprueba por unanimidad. D. José Miguel Noguera se encargará de informar a los alumnos.

PUNTO 4. Procedimiento para establecer las líneas de investigación para los TFM.

Se recuerda que una de las causas de reducir el número de meses con clases, era para que el alumnado tuviera tiempo para preparar su TFM. Los profesores han de plantear sus líneas de TFM para que los alumnos puedan escoger el tutor. Se acepta por unanimidad que se establezca una línea y un alumno por profesor tutor, así como la necesidad de que las líneas que se oferten no sean demasiado específicas, sino algo generales para que tengan cabida las diferentes elecciones investigadoras de los alumnos.

PUNTO 5. Ruegos y preguntas.

Se pregunta al coordinador del máster el reparto de alumnos entre líneas, el cuál informa con los datos que no incluyen a los dos alumnos admitidos en esta comisión.

D. Francisco Marsilla pregunta sobre la posibilidad de cambiar a algunos docentes el próximo año, a lo que el coordinador contesta de manera afirmativa. En relación con la posibilidad de que alguna asignatura no tenga casi alumnos, D. Antonio Irigoyen recuerda que a veces se reconocen menos créditos cuando se tienen menos de cinco alumnos (0,5 créditos), y 0,7 créditos reconocidos para asignaturas con entre 5 y 10 alumnos.

D. Francisco Marsilla comenta que va a pedir a la guardia Civil (departamento de Patrimonio), que de una charla acerca de los legajos encontrados en la catedral, para que los alumnos conozcan cómo trabajan. Él se encargará de hacer el papeleo y la petición.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Murcia, siendo las 14:30 h. del día 15 de octubre de 2014.

María Haber Uriarte
Secretaria de la Comisión Académica